



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 167-2018-MPHY/Cz.

Caraz, 09 de Julio de 2018

Visto; **INFORME Nº 201-A-2018-MPHY/05.20**, de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución de Alcaldía Nº 285-2017-MPHY, de fecha 22 de Diciembre del 2017, se Promulga el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Provincial de Huaylas - Caraz para el Año Fiscal 2018;

Que, en atención a lo dispuesto en los Artículos 2º de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, en actual vigencia, concordante con el Art. 191º de la Constitución Política del Estado, las Municipalidades Distritales y Provinciales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el literal a) del numeral 42.1 del Artículo 42º Incorporación de mayores fondos públicos, del texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 304-2012-EF, dispone que las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad, cuando provienen de "Las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios y recursos por operaciones oficiales de crédito que se produzcan durante el Año Fiscal".

Que, el numeral 23.3 del Artículo 23º de la Directiva Nº 005-2010-EF/76.01 y modificatorias – Directiva para la Ejecución Presupuestaria aprobada con R.D Nº 025-2013-EF/50.01 dispone, que la incorporación de mayores fondos públicos de Fuentes de Financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios y Operaciones Oficiales de Crédito (Recursos Directamente Recaudados, Donaciones y Transferencias y Recursos Determinados, que comprende los rubros: Canon y Sobre canon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones, Fondo de Compensación Municipal e Impuestos Municipales), se efectúan a nivel de pliego, Fuente de Financiamiento, Categoría de Gasto, Genérica del Gasto, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad; así mismo el numeral 23.4 dispone que la aprobación de "la incorporación de mayores fondos públicos, se efectúa por resolución de Alcaldía, debiendo expresar en su parte considerativa el sustento legal y las motivaciones que la originan".

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas en el inciso 6 Art. 20º de la Ley Nº 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 304-2012;





SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Objeto

Autorizase la incorporación de **Mayores Fondos Públicos – Crédito Suplementario**, en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincia de Huaylas – Caraz del Departamento de Ancash, para el Año Fiscal 2018, hasta por el monto de **NOVENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y SIETE 00/100 SOLES (S/94 067.00)**, según la **Nota N° 00000000269** a cargo de la Fuente de Recursos Determinados.

INGRESOS

09 Recursos Directamente Recaudados

1	3		Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos		
1	3	1	Venta de Bienes		
13	1	4	Venta de Productos Industriales		
13	14	1	Venta de Productos Industriales		
13	14	12	Productos Agro industriales	S/.	219.00
13	14	16	Materiales de Laboratorio	S/.	1.00
13	1	9	Venta de otros Bienes		
13	19	1	Venta de otros Bienes		
13	19	12	Venta de Bases para licitación Pública, Concurso Público y otros	S/.	274.00
1	3	2	Derechos y Tasas Administrativos		
13	2	10	Otros Derechos Administrativos		
13	210	1	Otros Derechos Administrativos		
13	210	15	Certificaciones Diversas	S/.	36.00
13	2	3	Derechos Administrativos de Educación		
13	23	1	Derechos Administrativos de Educación		
13	23	11	Carnets	S/.	620.00
13	23	14	constancias y Certificados	S/.	1,614.00
13	2	5	Derechos Administrativos de Vivienda y Construcción		
13	25	1	Derecho Administrativos de Vivienda		
13	25	11	Expedición de Títulos de propiedad	S/.	400.00
13	2	6	Derechos Administrativos de Agricultura		
13	26	1	Derechos Administrativos de Agricultura		
13	26	12	Derechos de Explotación y Extracción	S/.	9,000.00
13	2	8	Derechos Administrativos de Transportes y comunicaciones		
13	28	1	Derechos Administrativos de Transporte y Comunicaciones		
13	28	11	Peaje		
13	28	14	Derechos de Inscripción	S/.	3,384.00
13	2	9	Derechos Administrativos de Transportes y Comunicaciones		
13	29	1	Derechos Administrativos de Industria y Comercio		
13	29	15	Puestos, Kioskos y otros	S/.	14,459.00
13	29	16	Anuncios y Propagandas	S/.	138.00





Municipalidad Provincial de Huaylas - Caraz
Alcaldía

1	3	3	Venta de Servicios -				
13	3	5	Ingresos por Alquiler				
	13	35	1 Inmuebles y Terrenos				
		13	35 11 Edificios e Instalaciones	S/.		1,472.00	
		13	35 12 Terrenos Urbanos	S/.		17,415.00	
	13	35	2 Vehículos, Maquinarias y Equipos				
		13	35 22 Maquinarias y Equipos	S/.		18,233.00	
13	3	9	Otros Ingresos por prestación de Servicios				
	13	39	1 Servicios Por Administración y Recaudación				
		13	39 199 Otros Servicios por Administración y Recaudación	S/.		2,756.00	
	13	39	2 Otros Ingresos por prestación de Servicios				
		13	39 21 Baños Municipales	S/.		2,479.00	
		13	39 218 Suministro de Energía	S/.		40.00	
			Otros Ingresos				
	5	1	Rentas de la Propiedad				
	15	1	1 Rentas de la Propiedad Financiera				
		15	11 1 Intereses				
		15	11 11 Intereses por depósitos distintos de recursos por privatización y concesiones	S/.		820.00	
	15	1	2 Rentas de la Propiedad Real				
		15	12 2 Derechos e Ingresos por Concesiones				
		15	12 299 Otros Derechos e Ingresos por otras Concesiones				
1	5	2	Multas y Sanciones no Tributarias				
	15	2	1 Multas y Sanciones no Tributarias				
		15	21 6 Otras Multas				
		15	21 62 Multas a Establecimientos, Farmacias y Otros	S/.		1,385.00	
		15	21 699 Otras Multas	S/.		317.00	
	15	2	2 Sanciones				
		15	22 1 Sanciones Administrativas				
		15	22 12 Intereses por Sanciones	S/.		17,250.00	
1	5	5	Ingresos Diversos				
	15	5	1 Ingresos Diversos				
		15	51 4 Otros Ingresos Diversos				
		15	51 42 Ingresos por Costas Procesales	S/.		1,755.00	
			TOTAL	S/.		94,067.00	



GASTOS:

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas.
 PLIEGO : Municipalidad Provincial de Huaylas - Caraz.
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales
 PRODUCTO / PROYECTO : 39999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : Gestión Administrativa
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 09 Recursos Directamente Recaudados
TOTAL EGRESOS **S/.** **94,067.00**



Artículo 2º.- Codificación

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, solicitara a la Dirección General de Presupuesto Público, de corresponder, las codificaciones que se requiera como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

Artículo 3º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, elabora las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria N°0000000269" que se requiere, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 4º.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se presenta dentro de los cinco (05) días de aprobada a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y demás Gerencias involucradas.



[Handwritten mark]

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ
[Signature]
ALCALDE PROVINCIAL



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000269

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 02 ANCASH
PROVINCIA : 12 HUAYLAS
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ [300171]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 09/07/2018

DOCUMENTO : 102 / 0167-2018-MPH-CZ

MES : JUNIO
FECHA DE SOLICITUD : 30/06/2018
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : MAYORES INGRESOS - CRÉDITO SUPLEMENTARIO
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIV	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
9001	3999999	5000003	03	006	000B													ASESORAMIENTO Y APOYO
	0049	0000888																GESTION ADMINISTRATIVA
	09	0																RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
			5	2.3														BIENES Y SERVICIOS
				2.3.2														CONTRATAACION DE SERVICIOS
					2.3.2													7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS
						2.3.2												7.11 OTROS SERVICIOS
																		2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS
TOTAL																	0	94,067

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
09								0	94,067
								0	72,540
								0	494
								0	220
								0	220
								0	219
								0	1
								0	274
								0	274
								0	274
								0	29,651
								0	36
								0	36
								0	36
								0	2,234
								0	2,234
								0	620
								0	1,614
								0	400
								0	400
								0	400
								0	9,000
								0	9,000
								0	9,000
								0	3,384
								0	3,384
								0	3,384
								0	14,597
								0	14,597
								0	14,459
								0	138
								0	42,395
								0	37,120



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000269

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 02 ANCASH
PROVINCIA : 12 HUAYLAS
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ [300171]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 09/07/2018

DOCUMENTO : 102 / 0167-2018-MPH-GZ

MES : JUNIO
FECHA DE SOLICITUD : 30/06/2018
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : MAYORES INGRESOS - CRÉDITO SUPLEMENTARIO
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESPE	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO			
	1.3.3	5.1					INMUEBLES Y TERRENOS	0	18,887			
			1.3.3	5.1	1		EDIFICIOS E INSTALACIONES	0	1,472			
				1.3.3	5.1	2	TERRENOS URBANOS	0	17,415			
	1.3.3	5.2					VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	18,233			
			1.3.3	5.2	2		MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	18,233			
	1.3.3	9					OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	0	5,275			
			1.3.3	9	1		SERVICIOS POR ADMINISTRACION Y RECAUDACION	0	2,756			
				1.3.3	9	199	OTROS SERVICIOS POR ADMINISTRACION Y RECAUDACION	0	2,756			
	1.3.3	9	2				OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	0	2,519			
				1.3.3	9	2	1	BAÑOS MUNICIPALES	0	2,479		
					1.3.3	9	2	18	SUMINISTRO DE ENERGIA	0	40	
1.5							OTROS INGRESOS	0	21,527			
	1.5	1					RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	820			
			1.5	1	1		RENTAS DE LA PROPIEDAD FINANCIERA	0	820			
				1.5	1	1	1	INTERESES	0	820		
					1.5	1	1	1	1	INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS DE RECURSOS POR PRIVATIZACION Y CONCESIONES	0	820
	1.5	2					MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	0	18,952			
			1.5	2	1		MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	0	1,702			
				1.5	2	1	6	OTRAS MULTAS	0	1,702		
					1.5	2	1	6	2	MULTAS A ESTABLECIMIENTOS, FARMACIAS Y OTROS	0	1,385
					1.5	2	1	6	99	OTRAS MULTAS	0	317
	1.5	2	2				SANCIONES	0	17,250			
			1.5	2	2	1	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	0	17,250			
				1.5	2	2	1	2	INTERESES POR SANCIONES	0	17,250	
1.5	5						INGRESOS DIVERSOS	0	1,755			
			1.5	5	1		INGRESOS DIVERSOS	0	1,755			
				1.5	5	1	4	OTROS INGRESOS DIVERSOS	0	1,755		
					1.5	5	1	4	2	INGRESOS POR COSTAS PROCESALES	0	1,755
TOTAL								0	94,067			

